



140

Doctor

MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL

Director

DANE

Asunto: Informe de Austeridad en el Gasto, correspondiente al Tercer Trimestre de 2016 DANE Y FONDANE.

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE, de las medidas de austeridad y eficiencia, establecidas en:

- Directiva Presidencial No. 01 de 2016.
- Directiva Presidencial No. 04 del 3 de abril de 2012
- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, Decreto 1598 del 17 de mayo de 2011.
- Decreto 2445 del 23 de noviembre de 2000 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Decreto 1598 del 17 de mayo de 2011
- Resolución Interna 427 del 28 de Febrero de 2014.
- Circular Externa No. 002 de 2008 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Circular Interna No 004 de 2015 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.
- Circular Interna No 005 de 2015 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

2. ALCANCE

Verificación al cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia del gasto público, en el periodo comprendido entre el 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2016, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE.

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO

La Oficina de Control Interno verificó los pagos realizados por funcionamiento del Tercer Trimestre de 2016, en cumplimiento a las disposiciones en materia de austeridad del gasto vigentes.



4. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación del presente informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, revisó las políticas de austeridad del gasto con que cuenta DANE y FONDANE; se procedió analizar, consolidar y comparar la información de los pagos por funcionamiento de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2016, frente a los pagos de los mismos periodos en la vigencia anterior, tomando los valores registrados en el aplicativo del Sistema de Información Financiera – SIIF Nación para las entidades DANE y FONDANE, de acuerdo con los conceptos del gasto como son entre otros: Gastos de personal, impresos y publicaciones, asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular, asignación y uso de parque automotor, servicios públicos y mantenimiento locativo.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Artículo 1 del Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual expresa:

“Las Oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

5. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

En el seguimiento efectuado a los pagos por concepto de Gastos de Personal y Gastos Generales del Presupuesto de Funcionamiento de DANE y FONDANE; se verificó que para este III Trimestre de 2016, se canceló \$21.517.905.698 millones de pesos y en el mismo periodo de la vigencia 2015 \$18.412.96.644 millones, respectivamente, presentando un incremento de \$3.104.909.054, los cuales se comparan así:

5.1 SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA

5.1.1 Sueldos de Personal de Nomina

DANE, durante el Tercer Trimestre de 2016 en el rubro Sueldos de Personal de Nomina presento pagos por \$10.541.801.225 millones de pesos así:



*Cuadro 1 Comparativo Sueldos de Personal de Nomina
2015 – 2016*

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	9.332.170.379	10.541.801.225	1.209.630.846	12.96
Sueldos	8.923.164.169	9.989.451.500	1.066.287.331	11.95
Sueldos de Vacaciones	380.105.708	492.252.547	112.146.839	29.50
Incapacidades y Licencia de Maternidad	28.900.502	60.097.178	31.196.676	107.95

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SII/F Nación

* Julio, Agosto y Septiembre-2016

Dentro de los sueldos de personal de nómina (Sueldos, Sueldos Vacaciones e Incapacidades y licencias de maternidad), al comparar el Tercer Trimestre de 2016 con el mismo período del año 2015, se destaca lo siguiente:

Incremento equivalente al 11.95% en el rubro Sueldos, correspondiente al Tercer Trimestre de 2016 por valor de \$1.066.287.331 millones de pesos, debido al incremento salarial del 7.77% según Decreto 229 del 12 de febrero de 2016, y así mismo el aumento de 73 funcionarios nombrados en planta, por cuanto en el III Trimestre de 2015 se tenían 1.175 y en el mismo periodo de 2016 se tenían 1.248 funcionarios nombrados en planta.

El rubro Sueldo de Vacaciones se incrementó en 29.50%, correspondiente a \$112.146.839, debido a que la entidad está dando cumplimiento con la Directiva Presidencial No. 01 del 10 de Febrero de 2016, que establece en su Numeral 3 “b” *“Como regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrá ser compensadas en dinero”*.

La Oficina de Control Interno realizó la siguiente estimación para la vigencia 2016, del Rubro Sueldos de Personal de Nomina:

*Cuadro 2 Estimación Sueldos de Personal de Nomina
Vigencia 2016.*

Mes	Sueldos de Personal de Nomina	% del Presupuesto
Total	42.459.842.046	128.67
Enero	2.853.317.708	8,65
Febrero	3.264.597.649	9,89
Marzo	4.013.382.722	12,16
Abril	3.577.339.803	10,84
Mayo	3.609.606.337	10,94
Junio	3.816.151.423	11,56
Julio	3.432.530.374	10,41
Agosto	3.514.722.458	10,65
Septiembre	3.594.548.393	10,89
Octubre*	3.594.548.393	10,89
Noviembre*	3.594.548.393	10,89
Diciembre*	3.594.548.393	10,89

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SII/F Nación III Trimestre 2016

*Estimación



La estimación se realizó teniendo en cuenta el porcentaje promedio mensual ejecutado, hasta el mes de septiembre de 2016, que corresponde a un 10.89%, y a partir de esto, se observó que el presupuesto destinado al rubro Sueldos de Personal de Nomina, según el Decreto 2550 del 30 de diciembre de 2015, emanado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público es de \$33.000.000.000 millones de pesos, los cuales no serán suficientes para cubrir con este gasto al término de la vigencia 2016.

5.1.2 Prima Técnica

Rubro conformado por la Prima Técnica Salarial y la Prima Técnica no Salarial, las cuales presentan para este Tercer Trimestre de 2016, pagos por valor de \$274.242.293 millones de pesos, que al compararlas con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, se observó un incremento de \$24.177.412 millones, es decir el 9.67%.

*Cuadro 3 Comparativo Prima Técnica
2015 – 2016*

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	250.064.881	274.242.293	24.177.412	9.67
Prima Técnica no Salarial	221.113.721	245.216.127	24.102.406	10.90
Prima Técnica Salarial	28.951.160	29.026.166	75.006	0.26

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SII/F Nación

* III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

5.1.3 Otros.

En el cuadro número 4, se encuentra discriminado los rubros que lo conforman, las cuales presentan para este Tercer Trimestre de 2016, pagos por valor de \$3.003.103.310 millones de pesos, que al compararlas con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, se observa un incremento de \$441.346.005 millones de pesos, es decir el 17.23%.

*Cuadro 4 Comparativo Rubro Otros
2015 – 2016*

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	2.561.757.305	3.003.103.310	441.346.005	17.23
Gastos de Representación	36.511.962	39.348.942	2.836.980	7.77
Bonificación por Servicios Prestados	506.436.537	531.984.904	25.548.367	5.04
Bonificación Especial de Recreación	37.507.522	45.717.280	8.209.758	21.89
Subsidio de Alimentación	27.078.632	28.980.237	1.901.605	7.02
Auxilio de Transporte	28.307.061	29.792.770	1.485.709	5.25
Prima de Servicio	1.434.039.968	1.732.632.311	298.592.343	20.82
Prima de Vacaciones	306.303.063	371.609.053	65.305.990	21.32
Prima de Navidad	60.656.845	30.738.491	-29.918.354	-49.32
Prima de Riesgo	915.063	870.144	-44.919	-4.91
Prima de Coordinación	124.000.652	191.429.178	67.428.526	54.38

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SII/F Nación III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016



Dentro de los Otros gastos de los Servicios Personales asociados a la Nómina, al comparar el Tercer Trimestre de 2016 con el mismo mes del año 2015, se destaca lo siguiente:

El rubro Prima de Vacaciones presentó un incremento en 21.32%, correspondiente a \$65.305.990, debido a que en el III Trimestre de 2016 se obligó esta prima para 95 funcionarios y en el mismo Trimestre de 2015 se obligó para 83 funcionarios, que pidieron vacaciones.

Así como el rubro, Prima de Coordinación que presentó un incremento en 54.38%, correspondiente a \$67.428.526, debido a que en el III Trimestre de 2016 se obligó esta prima para 83 funcionarios y en el III Trimestre de 2015 se obligó para 58 funcionarios, que tenían derecho a la prima de Coordinación.

5.1.4 Horas Extras.

En lo que corresponde al valor de horas extras pagadas, se observa un incremento de \$1.346.705 en este Tercer Trimestre de 2016, frente al mismo mes del año 2015, es decir el 6.72%.

Cuadro 5 Comparativo del rubro Horas Extras

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	95.393.875	64.469.054	-30.924.821	-32.42
Horas Extras	20.050.814	21.397.519	1.346.705	6.72
Indemnización por Vacaciones	75.343.061	43.071.535	-32.271.526	-42.83

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SII/F Nación

* III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

5.1.5 Servicios Personales Indirectos.

En el rubro correspondiente a Remuneración de Servicios Técnicos, presentó un aumento de \$26.016.475 del Tercer Trimestre de 2016, con respecto al mismo periodo del año anterior, equivalente al 432.63%, debido a que en el III Trimestre de 2015 se tenían cuatro (4) contratos y en mismo Trimestre del año 2016 se tienen tres (3) contratos de prestación de servicios, cuyo propósito es el de apoyo a la gestión para organizar, clasificar, ordenar y foliar los documentos e Historias Laborales producidos en desarrollo de los subprocesos a cargo del Área de Gestión Humana.

En el rubro de Honorarios, se incrementó de \$20.039.380 en este Tercer Trimestre de 2016, con respecto al mismo periodo del año anterior, equivalente al 22.90%, debido a que en el III Trimestre de 2015 se efectuaron (4) contratos de prestación de servicios y en mismo periodo del año 2016 se suscribieron (8) contratos de prestación de servicios profesionales como para realizar el proceso de ejecución de los recursos presupuestales asignados al área de Gestión Humana, acompañamiento y soporte jurídico inherente a la gestión contractual, asesorar y acompañar el proceso de implementación de Normas Internacionales.



*Cuadro 6 Comparativo Remuneración de Servicios Técnicos
2015 -2016*

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	93.518.400	139.574.255	46.055.855	49.25
Honorarios	87.504.940	107.544.320	20.039.380	22.90
Remuneración Servicios Técnicos	6.013.460	32.029.935	26.016.475	432.63

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación

* III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

5.1.6 Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Publico

Con respecto a las Contribuciones inherentes a la nómina que constituyen las contribuciones realizadas entre otras a las Cajas de Compensación Familiar, las Empresas Promotoras de Salud, los Fondos de Pensiones Privados y Públicos; las cuales para este Tercer Trimestre de 2016, presentan pagos por valor de \$5.644.397.119 millones, incrementando el 37.08%, correspondientes a \$1.526.900.143 millones, con relación al mismo Trimestre del año 2015, debido al aumento de 73 funcionarios nombrados en planta, ya que en III Trimestre de 2015 habían 1.175 y en el mismo periodo de 2016 se tienen 1.248 funcionarios nombrados en planta, aumento que se refleja en el cálculo de los aportes parafiscales.

*Cuadro 7 Comparativo Contribuciones Inherentes a la Nomina
2015 -2016*

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público	4.117.496.976	5.644.397.119	1.526.900.143	37.08

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación

* III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

La Oficina de Control Interno realizo la siguiente estimación para la vigencia 2016, del Rubro Estimación Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público, arrojando el siguiente resultado:

*Cuadro 8 Estimación Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público
Vigencia 2016.*

Mes	Valor de las Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público	% del Presupuesto
Total	17.761.025.092	127.77
Enero	1.010.109.349	7.27
Febrero	950.422.436	6.84
Marzo	1.137.997.850	8.19
Abril	1.222.154.755	8.79
Mayo	966.036.722	6.95
	1.113.877.849	8.01
Junio		
Julio	1.399.989.859	10.07
Agosto	2.339.064.256	16.82
Septiembre*	1.905.343.004	13.71
Octubre*	1.905.343.004	13.71
Noviembre*	1.905.343.004	13.71



Mes	Valor de las Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público	% del Presupuesto
Diciembre*	1.905.343.004	13.71

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SII/F Nación

* III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

*Estimación

La estimación se realizó teniendo en cuenta el porcentaje promedio mensual ejecutado, hasta el mes de septiembre de 2016, que corresponde a un 13.71%, y a partir de esto, se observó que el presupuesto destinado al rubro Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público, según el Decreto 2550 del 10 de diciembre de 2015, emanado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público es de \$13.900.000.000 millones de pesos, los cuales no serán suficientes para cubrir con este gasto al término de la vigencia 2016.

5.2 GASTOS GENERALES DANE Y FONDANE

Los Gastos Generales que se relacionan a continuación, son los requeridos para el desarrollo de las actividades operativas y misionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE.

5.2.1 Materiales y Suministros

En el rubro de Materiales y Suministros, se observó una disminución en este Tercer Trimestre de 2016 por valor de \$71.720.270, con respecto al mismo periodo del año 2015, equivalente al 48.78%.

Cuadro 9 Comparativo Materiales y Suministros - 2015 -2016

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	147.040.554	75.320.284	-71.720.270	-48.78
Combustible y Lubricantes	57.005.242	13.799.654	-43.505.588	-75.79
Repuestos	32.995.075	31.909.302	-1.085.773	-3.29
Otros Materiales y Suministros	27.978.952	5.261.188	-22.717.764	-81.20
Productos de Aseo y Limpieza	16.751.910	15.610.293	-1.141.617	-6.81
Productos de Cafetería y Restaurante	12.309.375	8.739.847	-3.569.528	-29.00

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SII/F Nación

* III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

5.2.2 Mantenimiento

Para este Tercer Trimestre de 2016, se presenta un incremento de 5.42% es decir de \$35.048.420, en donde se observa que los rubros que aumentaron fueron los de mantenimiento equipo de navegación y transporte, servicio de aseo y servicio de seguridad y vigilancia.

En servicio de aseo en el año 2016 el Nivel Central representa el 50.58%, seguida de las Direcciones Territoriales. Bogotá con el 14.93%, Cali 10.56%, Medellín 7.75%, Bucaramanga 7.52% y Barranquilla 2.08%.



*Cuadro 10 Comparativo Mantenimiento - DANE
2015 -2016*

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	647.161.884	682.210.304	35.048.420	5.42
Mantenimiento de Bienes Inmuebles	55.751.249	34.149.085	-21.602.164	-38.75
Mantenimiento de Bienes Muebles, Equipos Y Enseres	16.623.166	9.172.730	-7.450.436	-44.82
Mantenimiento Equipo de Navegación y Transporte	13.259.761	16.176.615	2.916.854	22
Servicio de Aseo	295.030.863	319.634.359	24.603.496	8.34
Servicio de Cafetería y Restaurante	526.625	344.177	-182.448	-34.64
Servicio de Seguridad y Vigilancia	265.970.220	302.733.338	36.763.118	13.82

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación

* III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

5.2.3 Comunicaciones y Transportes

En Comunicaciones y Transportes, se observa un incremento en este Tercer Trimestre de 2016 por valor de \$32.813.754, con respecto al mismo Trimestre del año 2015, equivalente al 61.74%, debido a que se aumentó el servicio de recolección, transporte, distribución y entrega a nivel urbano nacional e internacional de comunicaciones oficiales y otros envíos postales, con el contratista Servicios Postales Nacionales, cuya factura SNP- 01-29545, en el mes de agosto de 2016 fue obligada por valor de \$34.958.932. y el pago de la factura de septiembre SNP-01-30063 por la suma de \$23.693.355.

*Cuadro 11 Comparativo Comunicaciones y Transporte - DANE
2015 -2016*

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	60.306.637	91.326.343	31.019.706	51.44
Correo	53.145.178	85.958.932	32.813.754	61.74
Servicios de Transmisión de Información	5.404.261	3.959.911	-1.444.350	-26.73
Transporte	1.757.198	1.407.500	-349.698	-19.90

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación

* III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

5.2.4 Impresos y Publicaciones.

Los pagos realizados por este rubro en el Tercer Trimestre de 2016, fueron por valor de \$559.560, se evidencia una disminución en el gasto de 83.27% (\$2.785.995) con relación al mismo Trimestre del 2015, observándose un cumplimiento, con lo estipulado en la Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016.



Cuadro 102 Comparativo Impresos y Publicaciones - DANE
2015 -2016

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	3.345.555	559.560	-2.785.995	-83.27
Otros Gastos por Impresos y Publicaciones	3.345.555	559.560	-2.785.995	-83.27

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - S/IF Nación
* III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

5.2.5 Servicios Públicos.

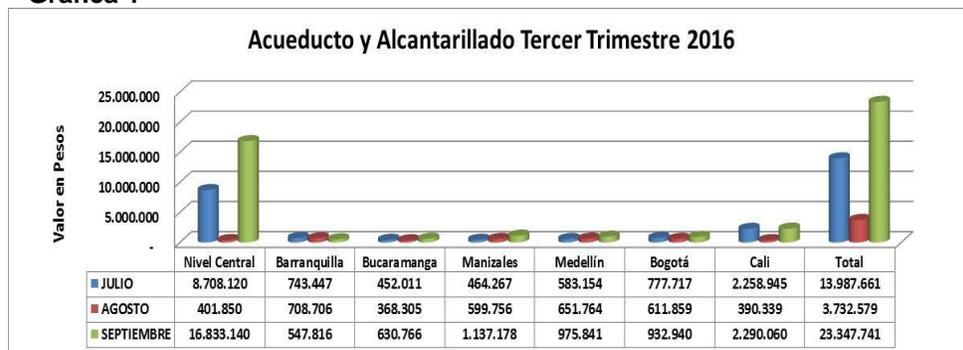
Los servicios públicos de Acueducto, Energía, Telefonía Móvil Celular y Teléfono, fax y otros, durante el Tercer Trimestre de 2016, ascienden a la suma de \$417.897.841 millones de pesos, observando una disminución del 31.74%, equivalentes a \$194.305.430 millones de pesos, con relación al mismo periodo de 2015. Lo cual permite comprobar que la cultura del ahorro y las políticas de austeridad se están aplicando.

Adicionalmente, se evidenció que la Entidad, tiene estrategias de austeridad como las observadas en la Circular 004 del 30 de marzo de 2015, donde se establece: “generar conciencia del uso adecuado y responsable de los servicios públicos presentes en la entidad, así como de los mecanismos que permitan la optimización de los mismos”.

Cuadro 13 Comparativo Servicios Públicos - DANE
2015 -2016

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	612.203.271	417.897.841	-194.305.430	-31.74
Acueducto Alcantarillado y Aseo	33.188.537	41.067.981	7.879.444	23.74
Energía	321.388.746	239.829.852	--81.558.894	-25.38
Telefonía Móvil Celular	6.093.049	4.121.599	-1.971.450	-32.36
Teléfono, Fax y Otros	251.532.939	132.878.409	-118.654.530	-47.17

Gráfica 1



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - S/IF Nación - III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016



Por otra parte, se evidenció que la Entidad, cumple con lo establecido en el artículo 1°, del Decreto 1598 del 17 de mayo de 2011, el cual indica que la asignación de los teléfonos celulares con cargo a los recursos del Tesoro Público, son exclusivamente para unos funcionarios, como se observa en la siguiente tabla de asignación de los teléfonos los celulares.

Cuadro 14 Topes Celulares

CARGO	SMDLV
Director del Departamento	23.9
Subdirector del Departamento	15.5
Secretaría General del Departamento	15.5
Director Territorial	9.52

En telefonía celular, la entidad tiene establecido topes, según Resolución Interna No. 427 de Febrero 28 de 2014

5.2.6 Arrendamientos.

Se observó un incremento para este Tercer Trimestre de 2016, en la cuenta Arrendamiento Bienes Muebles, por valor de \$113.981.559, con respecto al mismo Trimestre del año 2015, pago que corresponde al compromiso adquirido, según Contrato Interadministrativo No. 001 del 12 de enero de 2016, suscrito con la Unidad Nacional de Protección – UNP, cuyo objeto es, *Aunar esfuerzos, recursos físicos, humanos, administrativos, tecnológicos, financieros, capacidades y métodos entre la Unidad Nacional de Protección y el DANE, que permitan ejercer la adecuada protección del Director General, que en razón a su cargo y funciones tiene un riesgo extraordinario para su vida e integridad física.*

En arrendamientos bienes Inmuebles se incrementó en 0.93% en el Tercer Trimestre de 2016, en donde las Direcciones Territoriales: Cali representa el 25.52%, Bogotá 19.20%, Manizales 16.50%, Bucaramanga 14.37%, Barranquilla 13.97% y Medellín 10.44%.

*Cuadro 115 Comparativo Arrendamientos - DANE
2015 -2016*

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	292.307.172	409.015.183	116.708.011	39.93
Arrendamientos Bienes Inmuebles	292.307.172	295.033.624	2.726.452	0.93
Arrendamientos Bienes Muebles		113.981.559	113.981.559	N/A

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SII/F Nación- III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

5.2.7 Viáticos y Gastos de Viaje al Interior

Para Viáticos y Gastos de Viaje al interior pagados durante este Tercer Trimestre de 2016, ascienden a la suma de \$73.568.672 millones de pesos, observando una disminución del 33.02% (\$36.272.723 millones) con relación al mismo Trimestre de 2015. Lo cual permite establecer que la cultura del ahorro y las políticas de austeridad se están aplicando. En este periodo, se pagó la adquisición del suministro de tiquetes aéreos en rutas Nacionales e Internacionales para los funcionarios, contratistas por valor de \$9.923.486.



Cuadro 12 Comparativo Viáticos y Gastos de Viaje al Interior - DANE
2015 -2016

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	109.841.395	73.568.672	-36.272.723	-33.02
Viáticos y Gastos de Viaje al Interior	109.841.395	73.568.672	-36.272.723	-33.02

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SII/F Nación
* III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

5.2.8 Otros Gastos por Adquisición de Servicios.

Los pagos efectuados por este rubro en el Tercer Trimestre de 2016, fueron por valor de \$4.027.671, evidenciando una disminución en el gasto de 60.93% (\$6.282.444) con relación al mismo periodo de 2015.

Cuadro 1713 Comparativo Otros Gastos por Adquisición de Servicios - DANE
2015 -2016

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	10.310.115	4.027.671	-6.282.444	-60.93
Otros Gastos por Adquisición de Servicios	10.310.115	4.027.671	-6.282.444	-60.93

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SII/F Nación
* III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

5.2.9 Otros Servicios Para Capacitación, Bienestar Social y Estímulos.

Para el rubro Otros Servicios para Capacitación, Bienestar Social y Estímulos, se observó un incremento para este III Trimestre de 2016, por valor de \$96.392.584, con respecto al mismo Trimestre del año 2015, equivalente al 20.37%, valores que corresponden al pago de la adquisición de apoyos a programas de educación formal y auxilios educativos.

Cuadro 1814 Comparativo Otros Servicios para Capacitación, Bienestar Social y Estímulos - DANE
2015 -2016

Descripción del Gasto	III Trimestre 2015	III Trimestre 2016	Variación	Variación %
Totales	80.078.245	96.392.584	16.314.339	20.37
Otros Servicios Para Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	80.078.245	96.392.584	16.314.339	20.37

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SII/F Nación
* III Trimestre 2015 – III Trimestre 2016

5.2.10 Asignación y uso de vehículos oficiales:

El DANE, cuenta con 7 vehículos, los cuales se encuentran asignados de la siguiente manera: Dos (2) para la Dirección, uno (1) a la Subdirección, uno (1) para la Secretaria General y tres (3) vehículos que



prestan apoyo operativo a la Entidad. Así las cosas se observó que el DANE está cumplimiento de lo establecido en el artículo 4, del Decreto 2445 del 23 de noviembre de 2000, que indica: “*Se podrán asignar vehículos de uso oficial con cargo a los recursos del Tesoro Público exclusivamente a los siguientes servidores: Presidente de la República, Altos Comisionados, Altos Consejeros Presidenciales, secretarios y consejeros del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, ministros del despacho, viceministros, secretarios generales y directores de ministerios; directores, subdirectores, secretarios generales y jefes de unidad de departamentos administrativos y funcionarios que en estos últimos....*”

6. RECOMENDACIONES

- Seguir con el cumplimiento para la vigencia 2016, a la Directiva Presidencial No. 001 del 10 de febrero de 2016, para racionalizar los gastos de funcionamiento del estado en el marco del Plan de Austeridad y a la Directiva Presidencial No. 04 del 3 de abril de 2012, cuyo asunto es: Eficiencia Administrativa y lineamientos de las Políticas Cero Papel en la Administración Pública, y a la vez fortalecer a los funcionarios y contratistas de las diferentes dependencias del DANE, en la reducción en el consumo de papel, optimizando su uso eficiente en las actividades laborales cotidianas y resaltando la importancia de preservar los recursos naturales. El sentimiento de pertenencia y amabilidad, con el manejo de los recursos no renovables y renovables que el medio ambiente nos provee para la ejecución de nuestras labores diarias, buscando una participación activa de los funcionarios y contratistas del DANE, en las buenas prácticas que promuevan la sostenibilidad ambiental, disminuyendo así costos ambientales y administrativos.
- Implementar medidas presupuestales necesarias, para disponer de los recursos necesarios en el rubro Sueldos de Personal de Nomina, con el fin de que alcancen los recursos para cubrir este gasto en la presente vigencia.
- Seguir Optimizando los recursos de Viáticos y Gastos de viaje, efectuando una adecuada planeación del objetivo de cada comisión de viaje.
- La Oficina de Control Interno considera que es importante que los controles establecidos por las diferentes dependencias para el uso de las extensiones telefónicas desde las cuales se pueden realizar llamadas nacionales y a líneas celulares, se mantengan en forma permanente y se realice periódicamente seguimiento a dichos controles, a fin de establecer que cumplen su objetivo.
- Se recomienda revisar el servicio de Correo, para minimizar su gasto.

Atentamente,


JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno

Realizó: Carola Malaver H.